

# La propuesta de aumentar el salario mínimo de AMLO: buena idea

Un aumento del salario mínimo es una de las propuestas más importantes de AMLO desde su campaña en 2006. Para los expertos, aumentar el salario mínimo es una buena idea siempre y cuando se establezca una política económica para elevarlo gradualmente y no generar un alza en los precios de bienes y servicios.

*Nota del Editor: En Alto Nivel evaluamos las propuestas de los candidatos a la Presidencia de México con miras a determinar cuáles son las mejores ideas que puedan convertirse en políticas públicas. Este análisis se hará con las principales propuestas de TODOS los candidatos y los calificaremos como Buena idea, Mala idea o Idea insuficiente, de acuerdo a la evaluación de expertos en la materia.*

Dos de los candidatos a la presidencia de México han propuesto aumentar el salario mínimo de ganar la elección el próximo 1 de julio.

En caso de un triunfo, **Andrés Manuel López Obrador**, candidato de la coalición 'Juntos Haremos Historia', integrada por Morena, el PT y el PES, propone aumentar el salario mínimo anualmente hasta llegar a **171 pesos** hacia el final de su mandato en el 2024, de acuerdo con su plataforma política. Una idea que ha defendido en las tres ocasiones que se ha postulado como candidato.

Ricardo Anaya, el candidato de la alianza 'Por México al Frente' del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, también ha retomado esa propuesta, de acuerdo con declaraciones de **Salomón Chertorivski**, asesor económico y coordinador del programa de gobierno del Frente. Otra de las principales propuestas de Anaya es el **Ingreso Básico Universal**, el cual implica una cantidad de dinero pagada y garantizada por el Estado a todos los ciudadanos, y que **no debe confundirse con la recuperación del salario mínimo**, que es la remuneración que reciben los individuos por su trabajo.

Actualmente, **el salario mínimo es de 88.36 pesos al día** o 2,695 pesos mensuales. Pero la línea de bienestar, es decir, la canasta alimentaria más la no alimentaria, era de 2,989 pesos en enero, y solo alcanza para una sola persona, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De esta manera, para cubrir las necesidades de dos individuos, el salario mínimo **debería de ser de por lo menos 182.33 pesos diarios**, considerando la línea de bienestar de enero.

Al cierre del 2017, 7.93 millones de trabajadores en México, tanto formales como informales, contratados por un patrón o trabajadores por su cuenta, ingresaban hasta un salario mínimo, según cifras del INEGI.

## ¿Buena o mala idea aumentar el salario mínimo?

Para los especialistas consultados, **aumentar del salario mínimo es una buena idea** siempre y cuando se establezca una **política económica bien pensada** para elevarlo gradualmente y no generar que los formadores de precios lo aprovechen como pretexto para **incrementar los precios de bienes y servicios**, aunado a que también es un tema de justicia social, para que los individuos puedan vivir con el ingreso de su trabajo.

“Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para **satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia**, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos”, dice el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Aumentar el salario mínimo sí se puede, es urgente, no solo factible, (pero) **no se puede hacer de manera irresponsable**. Lo que requerimos es un mecanismo institucional, serio, que considere la economía, lo que dice la Constitución que hoy se viola y que establezca parámetros, incluso multianuales que se puedan ir revisando”, comentó Rogelio Gómez, consultor internacional de programas sociales.

Además de los 7.93 millones de personas que ingresan un salario mínimo, el Coneval indica que, 41.8% de personas ocupadas vive en pobreza laboral, esto es, no pueden sobrevivir solo con el ingreso de su trabajo.

Aunque los aumentos al salario mínimo suelen ser efectivos **solo para los trabajadores formales**, los bajos salarios tienen un efecto gravitacional al resto de los salarios, ya que los empleadores pueden usarlo como justificación para no pagar una mayor remuneración.

“Es innegable que **el** salario mínimo se ha quedado rezagado por décadas, en los últimos dos años el nominal ha aumentado en mayor medida que la inflación pero eso no ha restaurado la capacidad de compra perdida. Por eso es importante alinearlos de tal manera que, quien lo reciba tenga acceso a lo mínimo”, dijo **Alfredo Coutiño, director general para América Latina de Moody's Analytics**.

Agregó que, el aumento a los salarios no genera inflación, sino que el alza de los precios es lo que ocasiona las alzas en los salarios.

En el sexenio de Peña Nieto, se ha perdido 13.42% del poder adquisitivo, según un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM.

“Lo que sorprende de la existencia misma del debate y su intensidad (de aumentar el salario mínimo) es que en el fondo se trata de la violación a un precepto constitucional que no debería generar debate alguno y para la cual debería haberse buscado la reparación del daño desde tiempo atrás”, dice el artículo ‘El salario mínimo. Un recuento del debate público’, de los economistas independientes, Jonathan Heath y Sergio Martín.

Coutiño y Gómez coincidieron en que la propuesta de **recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo es una buena idea**, si esta se realiza gradualmente.

“Es una decisión de política económica, de política laboral del gobierno que produce pobreza y que viola la Constitución, necesitamos sustituirla ya”, comentó Gómez.

A inicios del 2017 la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidió elevar el salario mínimo a 95.24 pesos días, esto en medio de los reclamos que han hecho los gobiernos de Estados Unidos y Canadá a México por usar sus bajos salarios como una ventaja competitiva. No obstante, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó un aumento de 8.32 pesos a 88.36.